

Resolución No. 124 de diciembre 16 de 2019
**"Por medio de la cual se hace una modificación presupuestal al
presupuesto general de la Empresa Industrial y Comercial del Estado
Amable para la vigencia fiscal del año 2019"**

El gerente de AMABLE E.I.C.E. en ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias¹, en especial las que le confiere la ley 489 de 1998, el Decreto No.111 de 1996, el Decreto No. 115 de 1996, y el decreto Municipal No. 099 de 2009, y

Considerando:

1. Que a las Empresas Industriales y Comerciales del Estado se les aplica en materia presupuestal, las normas correspondientes del estatuto orgánico del presupuesto y en especial:

- Las básicas: Compiladas en el Decreto Legislativo No. 111 de 1996.
- Las específicas: Decreto No. 115 de 1996.

Además, las normas del estatuto orgánico presupuestal del Municipio de Armenia, contenidas en el Acuerdo Municipal No. 032 de 1996.

2. Que el Decreto 115 de 1996, reglamenta la elaboración, conformación y ejecución de los presupuestos de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado.
3. Que la Empresa requiere realizar unos traslados presupuestales para apropiar el mismo en la vigencia 2019, con el fin de reclasificar presupuestalmente el recurso que será utilizado para la adición del Encargo fiduciario y el reintegro de recursos de gastos de funcionamiento.
4. Que por parte de AMABLE E.I.C.E. se realizaron los análisis necesarios para ajustar el presupuesto de Funcionamiento e Inversión, y se requiere efectuar traslados entre sus componentes, para garantizar el cumplimiento de los gastos de la entidad con base en la norma aplicable.
5. Que debe ser modificado el presupuesto para causar los gastos con cargo a los aportes por cada una de las fuentes de financiación, siendo necesario contracreditarse y acreditar recursos en el presupuesto vigencia 2019.
6. Que de acuerdo al disponible de los rubros presupuestales: Personal de Apoyo SGP DISPONIBILIDAD INICIAL y Materiales y Suministros INDEMNIZACIONES, es necesario modificar el presupuesto contra acreditando dichos rubros; y acreditar los rubros Gastos de Administración y Vigilancia SGP DISPONIBILIDAD INICIAL y Materiales y Suministros INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN FUN, gastos de Inversión y funcionamiento respectivamente, para cumplir con los cometidos del proyecto SETP.

Por todo lo anteriormente expuesto;

¹ ARTICULO 21.Estatutos AMABLE E.I.C.E. DEBERES Y FACULTADES. El Gerente tendrá los siguientes deberes y facultades: (...)

Dirección: Centro Administrativo Municipal CAM, piso 5 / **Teléfono:** (6) 741 71 00 ext.123

Email: amable@armenia.gov.co / **Web:** www.armeniaamable.gov.co / **twitter:** @amablesetp / **Facebook:** Amable setp



El futuro
es de todos

Presidencia
de la República



Resolución No. 124 de diciembre 16 de 2019
"Por medio de la cual se hace una modificación presupuestal al
presupuesto general de la Empresa Industrial y Comercial del Estado
Amable para la vigencia fiscal del año 2019"

Acuerda:

Artículo primero.- Contra-acreditar el presupuesto de gastos de Inversión de la Empresa "Amable E.I.C.E." en la presente vigencia fiscal, por la suma de **treinta y tres millones ciento veinticuatro mil seiscientos cuarenta pesos MCTE (\$ 33.124.640)** así;

2309	GERENCIA DEL PROYECTO	
2.3.09.01.01_22	Personal de Apoyo Técnico SGP DISPONIBILIDAD INICIAL	\$33.124.640
TOTAL CONTRA-CRÉDITO		\$33.124.640

Artículo Segundo.- Contra-acreditar el presupuesto de gastos de Funcionamiento de la Empresa "Amable E.I.C.E." en la presente vigencia fiscal, por la suma de **tres millones trecientos cuarenta y ocho mil setecientos ochenta y cuatro pesos MCTE (\$3.348.784)** así;

2102	GASTOS GENERALES	
2.1.02.01.02_29	Materiales y Suministros INDEMNIZACIONES	\$3.348.784
TOTAL CONTRA-CRÉDITO		\$3.348.784

Artículo Tercero.- Acreditar el presupuesto de gastos de Inversión de la Empresa Industrial y Comercial del Estado del Orden Municipal "Amable" en la presente vigencia fiscal, la suma de **treinta y tres millones ciento veinticuatro mil seiscientos cuarenta pesos MCTE (\$ 33.124.640)** así;

2310	COSTOS FINANCIEROS	
2.3.10.01.02_22	Gastos de Administración y Vigilancia SGP DISPONIBILIDAD INICIAL	\$33.124.640
TOTAL CRÉDITO		\$33.124.640

Artículo Cuarto.- Acreditar el presupuesto de gastos de Funcionamiento de la Empresa Industrial y Comercial del Estado del Orden Municipal "Amable" en la presente vigencia fiscal, la suma de **tres millones trecientos cuarenta y ocho mil setecientos ochenta y cuatro pesos MCTE (\$3.348.784)** así;

2102	GASTOS GENERALES	
2.1.02.01.02_15	Materiales y Suministros INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN FUN	\$3.348.784
TOTAL CONTRA-CRÉDITO		\$3.348.784

Dirección: Centro Administrativo Municipal CAM, piso 5 / **Teléfono:** (6) 741 71 00 ext.123
Email: amable@armenia.gov.co / **Web:** www.armeniaamable.gov.co / **twitter:** @amablesetp / **Facebook:** Amable setp



El futuro
es de todos
Presidencia
de la República



Resolución No. 124 de diciembre 16 de 2019
“Por medio de la cual se hace una modificación presupuestal al
presupuesto general de la Empresa Industrial y Comercial del Estado
Amable para la vigencia fiscal del año 2019”

Artículo Quinto.- Esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Contra la presente no proceden recursos.

Dado en Armenia Q. a los dieciséis (16) días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve (2019).

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.


Arq. JESÚS ANTONIO NIÑO SÁNCHEZ
GERENTE
AMABLE E.I.C.E

Elaboró/Proyectó: Manuel Alejandro Cárdenas Páez – Contratista - AMABLE E.I.C.E.
Revisó: Alejandra María Molina Taborda – Contratista - AMABLE E.I.C.E.

Dirección: Centro Administrativo Municipal CAM, piso 5 / **Teléfono:** (6) 741 71 00 ext.123
Email: amable@armenia.gov.co / **Web:** www.armeniaamable.gov.co / **twitter:** @amablesstp / **Facebook:** Amable setp



**El futuro
es de todos**

Presidencia
de la República

Armenia
La ciudad que juntos
Vamos a sacar adelante
• Aki ablu •